



Volumen 73 - Número 3
Marzo 2020



Algodón:

Revista de la situación mundial

ICAC Comité Consultivo Internacional del Algodón

Contenido

Resumen de las Perspectivas Algodoneras.....	3
Posibles impactos de la Primera Fase del Acuerdo entre EE. UU. y China	4
CSITC – Alcanzar la precisión en las pruebas de algodón	8
Evolución Actual del Apoyo del Algodón a la Producción.....	11
India ha lanzado operaciones a través del mecanismo de apoyo al precio mínimo (APM)	11
Los productores estadounidenses recibieron compensación por pérdidas de disputas arancelarias	11
La Recuperación del Algodón Latinoamericano.....	13

Cuadros

Oferta y Distribución del Algodón 2014-2020	2
Oferta y Distribución del Algodón por País 2017/18.....	16
Oferta y Distribución del Algodón por País 2018/19.....	18
Oferta y Distribución del Algodón por País 2019/20.....	20



**COMITÉ CONSULTIVO
INTERNACIONAL DEL ALGODÓN**

**Oferta y distribución de algodón
2 de marzo de 2020**

La temporada comienza el 1 de agosto

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18 Est.	2018/19 Est.	2019/20 Proy.
Millones de toneladas métricas						
EXISTENCIAS INICIALES						
TOTAL MUNDIAL	21.32	22.95	20.31	18.48	18.71	18.27
CHINA	13.28	14.12	12.65	10.35	9.03	8.88
EE.UU.	0.51	0.79	0.83	0.60	0.94	1.01
PRODUCCION						
TOTAL MUNDIAL	26.23	21.48	23.08	26.68	25.69	25.98
INDIA	6.56	5.75	5.87	6.35	5.35	6.00
CHINA	6.60	5.20	4.90	5.89	6.04	5.80
EE.UU.	3.55	2.81	3.74	4.56	4.00	4.38
PAKISTAN	2.31	1.54	1.66	1.80	1.67	1.35
BRASIL	1.56	1.29	1.53	2.01	2.73	2.76
UZBEKISTAN	0.89	0.83	0.79	0.80	0.64	0.64
OTROS	4.77	4.07	4.59	5.28	5.27	5.05
CONSUMO						
TOTAL MUNDIAL	24.59	24.14	24.79	26.34	26.09	26.20
CHINA	7.55	7.60	8.28	8.50	8.25	8.05
INDIA	5.38	5.30	5.15	5.42	5.40	5.54
PAKISTAN	2.47	2.15	2.15	2.35	2.36	2.36
EUROPA Y TURQUIA	1.69	1.68	1.61	1.64	1.71	1.78
BANGLADESH	1.20	1.32	1.41	1.66	1.58	1.60
VIETNAM	0.88	1.01	1.17	1.51	1.51	1.53
EE.UU.	0.78	0.75	0.71	0.77	0.71	0.73
BRASIL	0.80	0.66	0.69	0.68	0.73	0.73
OTROS	3.85	3.67	3.64	3.82	3.84	3.88
EXPORTACIONES						
TOTAL MUNDIAL	7.77	7.54	8.19	9.10	9.23	9.41
EE.UU.	2.45	1.99	3.25	3.45	3.21	3.59
INDIA	0.91	1.26	0.99	1.13	0.80	0.86
ZONA CFA.	0.97	0.98	1.00	1.06	1.18	1.28
BRASIL	0.85	0.94	0.61	0.91	1.45	1.72
UZBEKISTAN	0.55	0.50	0.40	0.34	0.13	0.00
AUSTRALIA	0.53	0.62	0.81	0.90	0.80	0.20
IMPORTACIONES						
TOTAL MUNDIAL	7.80	7.59	8.09	8.98	9.19	9.41
BANGLADESH	1.18	1.38	1.41	1.67	1.54	1.61
VIETNAM	0.93	1.00	1.20	1.52	1.51	1.54
CHINA	1.80	0.96	1.10	1.32	2.10	1.81
TURQUIA	0.80	0.92	0.80	0.88	0.76	0.82
INDONESIA	0.73	0.64	0.74	0.76	0.69	0.71
DESBALANCE DE COMERCIO 1/						
AJUSTE DE EXISTENCIAS 2/	0.03	0.06	-0.10	-0.11	-0.05	0.00
EXISTENCIAS FINALES	22.95	20.31	18.48	18.71	18.27	18.05
CHINA	14.12	12.65	10.35	9.03	8.88	8.39
EE.UU.	0.79	0.83	0.60	0.94	1.01	1.06
EXIST. FINALES/CONSUMO (%)						
MUNDO MENOS CHINA 3/	52	46	49	54	53	53
CHINA 4/	187	166	125	106	108	104
INDICE A DEL COTLOOK 5/	70.78	70.39	82.77	87.98	84.35	

1/ La diferencia entre las importaciones y exportaciones mundiales se explica por la inclusión de borra y desperdicios, cambios de peso durante el transporte, diferencias en informe de períodos y errores de medición.

Resumen de las Perspectivas Algodoneras

Se prevé un descenso en las existencias finales mundiales en 2019/20

Un descenso de un 1% se prevé en las existencias finales mundiales para quedar en 18 millones de toneladas al final de la temporada 2019/20, lo cual representaría aproximadamente 2/3 del consumo mundial en esa temporada. Esta reducción de las existencias finales mundiales representa la quinta temporada consecutiva de descenso desde el máximo histórico registrado en 2014/15. Se espera que los niveles de las existencias mantenidas en China y fuera de China continúen con una reducción del 5,5% de las existencias finales chinas para alcanzar 8,4 millones de toneladas y un aumento del 3% de las existencias finales mantenidas por todos los demás países para un total de 9,6 millones de toneladas. Se pronostica que la estimación actual de un consumo mundial estable impulse la reducción global de las existencias en medio de un leve aumento del 1% en la producción mundial.

Entre los principales productores, se espera que la cosecha 2019/20 en India aumente un 12% a 6 millones de toneladas. Se pronostica que la producción en China disminuya un 4% para quedar en 5,8 millones de toneladas. La producción en Estados Unidos se prevé que aumente en un 9% con respecto a la temporada anterior para llegar a 4,4 millones de toneladas. En Brasil, se espera que la producción se mantenga en 2,75 millones de toneladas. Se estima que la producción en Pakistán disminuya un 19% con respecto a la temporada anterior en una segunda tempo-

rada consecutiva de descenso alcanzando 1,35 millones de toneladas. Según las proyecciones, se espera que la región de África Occidental aumente la producción en un 14% a 1,3 millones de toneladas, con incrementos de producción en Benín, Malí, Burkina Faso y Costa de Marfil. En Turquía, se pronostica una reducción de la producción del 17% a 815.000 toneladas. Se prevé actualmente que la producción en Uzbekistán permanezca en 640.000 toneladas. Se pronostica que la producción en Australia disminuya un 65% a 170.000 toneladas debido a la disponibilidad limitada de agua para el cultivo bajo riego.

Las actuales incertidumbres comerciales y las preocupaciones por el crecimiento económico siguen influyendo en el comercio mundial de algodón y la demanda textil. El brote del Covid-19 ha proporcionado una mayor incertidumbre a los mercados por la contracción económica de las cadenas de fabricación y suministro en Asia. Si bien se desconoce el efecto futuro del nuevo coronavirus, el potencial de una mayor desaceleración económica mundial continúa proporcionando un estrés adicional al sector. Los precios del algodón han estado bajo presión, pero las proyecciones actuales para el consumo global en 2019/20 se siguen manteniendo en 26,2 millones de toneladas, mientras que la producción se proyecta actualmente en 26 millones de toneladas.

Precios

La proyección actual de precios de la Secretaría para el promedio de fin de año del Índice A del Cotlook se ha revisado a 79 centavos la libra este mes.



Posibles impactos de la Primera Fase del Acuerdo entre EE. UU. y China

Lihan Wei, Estadística, CCIA

La disputa comercial entre Estados Unidos y China ha tenido un impacto en las cadenas de oferta y demanda del algodón en los últimos 20 meses. El algodón estadounidense, entre otros productos básicos agrícolas, ha estado sujeto a aranceles de importación chinos adicionales desde el 6 de julio de 2018.

Después de un período donde el Índice A fue superior a 100 centavos/lb a principios de junio de 2018, el precio internacional de referencia comenzó a responder a los problemas y los aranceles comerciales sobre el algodón. Las líneas arancelarias adicionales aumentaron las tensiones comerciales desde agosto hasta septiembre de 2018, a medida que el Índice A siguió descendiendo a un promedio de 94 centavos/lb. Entre octubre y abril, el Índice A continuó disminuyendo, cayendo por debajo de 80 centavos/lb en febrero antes de pasar a 88 centavos/lb en abril sobre una posible solución comercial. A medida que las negociaciones comerciales parecían retroceder a principios de mayo con cada una de las partes aumentando los aranceles sobre los bienes restantes, el Índice A volvió a caer, alcanzando un valor mínimo de temporada de 76 centavos/lb el 14 de mayo.

El 1 de junio de 2019, China incrementó los aranceles a productos estadounidenses valorados en 60 mil millones de dólares en represalia por el incremento de aranceles estadounidenses a las importaciones chinas remanentes por el valor de 200 mil millones de dólares. La cumbre del G20 en Osaka, Japón, a fines de junio proporcionó una oportunidad para frenar la escalada, sin embargo, el apoyo adicional de \$16 mil millones del gobierno a los productores estadounidenses proporcionó una posible señal de atrincheramiento en un enfrentamiento comercial prolongado.

Tras varias rondas de conversaciones comerciales, el 6 de julio de 2018, Estados Unidos y China aplicaron aranceles sobre una gama de productos y bienes. El Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. (CBP, por sus siglas en inglés), comenzó a cobrar un arancel del 25% sobre 818 productos chinos importados valorados en 34 mil millones de dólares, con lo cual entra en efecto la primera ronda de aranceles, tras revisarse y anunciarse el 15 de junio de 2018. China respondió con medidas de represalias mediante la imposición de un arancel del 25% a 545 productos originarios de EE. UU. (por valor de 34 mil millones de dólares), incluidos los **productos agrícolas** de los cuales la fibra de algodón (HS5201) figuraba en la lista.

Ambos países anunciaron líneas arancelarias adicionales en agosto de 2018, lo que profundizó aún más la controversia comercial. Aunque el algodón no estaba en la lista, otros productos agrícolas se encontraban entre los 5.207 productos estadounidenses (valorados en 60 mil millones de dólares).

A medida que las conversaciones continuaron intensificándose, el 23 de agosto de 2019, China anunció aranceles en productos estadounidenses por 75 mil millones de dólares adicionales, mientras que Estados Unidos respondió con propuestas adicionales de incrementos arancelarios sobre productos chinos.

La Comisión de Aranceles Aduaneros del Consejo de Estado de China anunció 75 mil millones de dólares en aranceles sobre productos estadounidenses. Se impondrán aranceles del 5 y 10% a 5.078 productos estadounidenses en dos lotes, desde el 1 de septiembre ([lista 1](#)) y el 15 de diciembre de 2019 ([lista 2](#)).

El segundo lote de bienes estadounidenses que se vería afectado a partir del **15 de diciembre de 2019** incluía algodón (HS5201) en la Parte 3 de la lista con bienes sujetos a un arancel adicional del 5% con otros artículos que habrían afectado una gama de bienes de consumo, incluidos los productos electrónicos, como teléfonos inteligentes y computadoras portátiles.

El 13 de diciembre de 2019, dos días antes de que se aplicara el arancel adicional del 5% sobre el algodón, EE. UU. y China acordaron la primera fase de un acuerdo. Estados Unidos acordó no proceder con aranceles del 15% sobre bienes de consumo por valor de 160 mil millones de dólares programados para entrar en vigencia el 15 de diciembre y reduciría los aranceles del 1 de septiembre sobre los productos chinos por un valor de 120 mil millones de dólares, reduciéndolos a la mitad del 15 al 7,5%. Sin embargo, los aranceles sobre las importaciones chinas por valor de 250 mil millones de dólares se mantendrían con nuevas reducciones vinculadas al progreso en futuras rondas de negociaciones comerciales.

El 15 de enero de 2020, China y Estados Unidos firmaron la primera fase del acuerdo comercial como una señal de alivio de los 20 meses de tensiones comerciales entre las dos economías más grandes del mundo. La primera fase del acuerdo proponía reducir los aranceles estadounidenses y aumentar las compras de productos de EE. UU. por parte de China. Si bien se invirtieron los aranceles adicionales que estaban programados para su aplicación

el 15 de diciembre, el acuerdo aún dejaría aranceles establecidos en productos chinos por 250 mil millones de dólares. China, por su parte, acordó comprar al menos bienes y servicios estadounidenses por 200 mil millones de dólares adicionales durante los próximos dos años, por encima de una línea base de compras de 186 mil millones de dólares en 2017, así como implementar garantías de propiedad intelectual y tener en marcha un proceso de exclusión de aranceles.

El acuerdo firmado el 15 de enero de 2020 entró en vigor el 20 de febrero de 2020 con el compromiso de China de facilitar el comercio y los valores específicos de los productos estadounidenses agrícolas, alimenticios y marinos en 2020 y 2021. Los detalles sobre las compras de productos específicos en cada una de las categorías no se publicaron para evitar el riesgo de distorsionar los mercados, aunque en términos generales, China acordó importar productos agrícolas estadounidenses por un valor de 40 mil millones de dólares, cada año durante los próximos dos años.

El valor comercial de los productos agrícolas estadounidenses que China acordó comprar en la primera fase del acuerdo comercial totalizó un estimado de 10.400 millones de dólares en 2018, una disminución del 50% de los 20.900 millones de dólares que totalizaron esos productos en 2017 (Tabla 1). Incluso antes de que se intensificaran las tensiones comerciales entre los dos países, el valor total del paquete de productos agrícolas no ha superado los 30 mil millones de dólares en el período de 2012 a 2018. De los productos agrícolas incluidos, la fibra de algodón (HS5201) ha representado entre 2 y 10 % del total del valor agrícola de las exportaciones estadounidenses a China. **Cuadro 1.**

Si bien los aranceles sobre la fibra de algodón aumentaron en 2018, haciendo que el algodón estadounidense fuese un 25% más caro para los importadores chinos en comparación con otros productos, China también incrementó el volumen total de importaciones de fibra de algodón. A medida que China aumentó el total de sus importaciones de fibra de algodón de 1,6 millones de toneladas en 2018 a 1,85 millones de toneladas en 2019, las exportaciones de algodón estadounidense a China disminuyeron de 528.000 toneladas en 2018 a 360.000 toneladas en 2019 (Tabla 2). La participación en el mercado de China cambió durante este período con un aumento de las importaciones de Brasil de más del 170% en 2018 y 2019. Australia, típicamente un principal exportador mundial de fibra de algodón, había reducido los suministros en la temporada pasada debido a menor producción derivada de las condiciones de sequía. Con suficiente remanente de una fuerte producción en 2017, Australia pudo retener una participación del 27% de las importaciones chinas en 2018. Sin embargo, a medida que la producción caía en la siguiente temporada, la participación y el volumen a China disminuyeron en 2019.

Otros países que pudieron aumentar la participación en el mercado y las exportaciones a China durante la disputa comercial con los Estados Unidos incluyen los países de África occidental, donde la producción de algodón es un importante cultivo comercial y una fuente de ingreso familiar y empleo para los pequeños agricultores. A medida que aumentaba la demanda de importación china entre 2018 y 2019, varios países incrementaron las exportaciones y la participación en el mercado de China. La agricultura contribuye en una gran proporción al PIB (20-45%) en los países de África occidental y, si bien la participación en el mercado en un gran país fabricante como China puede permanecer

pequeña, el volumen de las exportaciones y el valor para la economía local son importantes. Las exportaciones de Benín a China aumentaron un 200% desde 2018 a 2019. Las exportaciones de Burkina Faso crecieron un 64% y las exportaciones de Malí se duplicaron con creces **Cuadro 2.**

Cuadro 1. Valor de los productos agrícolas y el algodón estadounidenses exportados a China, 2012-2019

Año Calendario	Total valor comercial agrícola (miles de millones de dólares)	Cambio %	Valor del algodón (miles de millones de dólares)	Cambio %	Cantidad de algodón (toneladas métricas)	Cambio %
2012	\$ 27,1		\$ 3,4		1.487.296	
2013	\$ 26,7	-1%	\$ 2,2	-36%	1.076.103	-28%
2014	\$ 25,4	-5%	\$ 1,1	-49%	518.029	-52%
2015	\$ 21,5	-16%	\$ 0,9	-23%	477.366	-8%
2016	\$ 22,7	6%	\$ 0,6	-35%	306.167	-36%
2017	\$ 20,9	-8%	\$ 1,0	76%	526.565	72%
2018	\$ 10,4	-50%	\$ 0,9	-5%	485.112	-8%
2019			\$ 0,6	-30%	375.157	-23%

Fuente: Comtrade Naciones Unidas, 2020

Cuadro 2. Importaciones chinas de fibra de algodón, 2017-2019

	Volumen (toneladas métricas)			Participación			Cambio porcentual del volumen		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Mundo	1.153.196	1.572.633	1.846.910	100%	100%	100%	29%	36%	17%
Brasil	66.417	185.626	504.887	6%	12%	27%	-17%	179%	172%
Australia	258.103	423.624	397.744	22%	27%	22%	20%	64%	-6%
EE. UU.	505.353	528.670	359.989	44%	34%	19%	92%	5%	-32%
India	112.090	171.865	205.899	10%	11%	11%	-5%	53%	20%
Benín	31.453	14.822	44.446	3%	1%	2%	222%	-53%	200%
Burkina Faso	10.005	18.383	30.221	1%	1%	2%	192%	84%	64%
Mali	1.805	9.901	21.669	0%	1%	1%	-62%	449%	119%
Camerún	5.727	16.429	16.485	0%	1%	1%	-85%	187%	0%
Costa de Marfil	5.575	18.073	15.969	0%	1%	1%	-4%	224%	-12%
Togo	8.498	7.199	4.982	1%	0%	0%		-15%	-31%
Chad	200	0	28	0%	0%	0%	-60%	-100%	

Fuente: Estadísticas de la Oficina de Aduanas china, 2020

La primera fase del acuerdo entre Estados Unidos y China indica un impulso para calmar la disputa comercial entre el principal exportador global y el principal importador y consumidor mundial de fibra de algodón que ha afectado los precios y cambiado las cadenas de suministro. La fibra de algodón (HS5201) figura en el acuerdo, aunque las cantidades no se divulgaron e indicarían una reapertura del mercado chino a las exportaciones estadounidenses. Sin embargo, queda por ver qué tan rápido se implementará el acuerdo y cuánta fibra de algodón necesitaría China para la fabricación de textiles y la posible rotación de existencias. Una implementación rápida del acuerdo junto con una mayor demanda china probablemente ocasionaría un aumento de los precios, sin embargo, restan varios riesgos y advertencias importantes.

Si bien la firma de la primera fase del acuerdo en enero de 2020 parecía indicar un cambio hacia una relajación de las tensiones comerciales o una desaceleración de la escalada, el brote de COVID-19 ha proporcionado mayor incertidumbre a una reactivación económica mundial durante una ya lenta recuperación. Antes del brote del COVID-19, el FMI había revisado el crecimiento económico global a la baja a 3.3% para 2020 basado en menos perspectivas de crecimiento en las economías emergentes que durante los últimos años han sido el motor del crecimiento económico global.

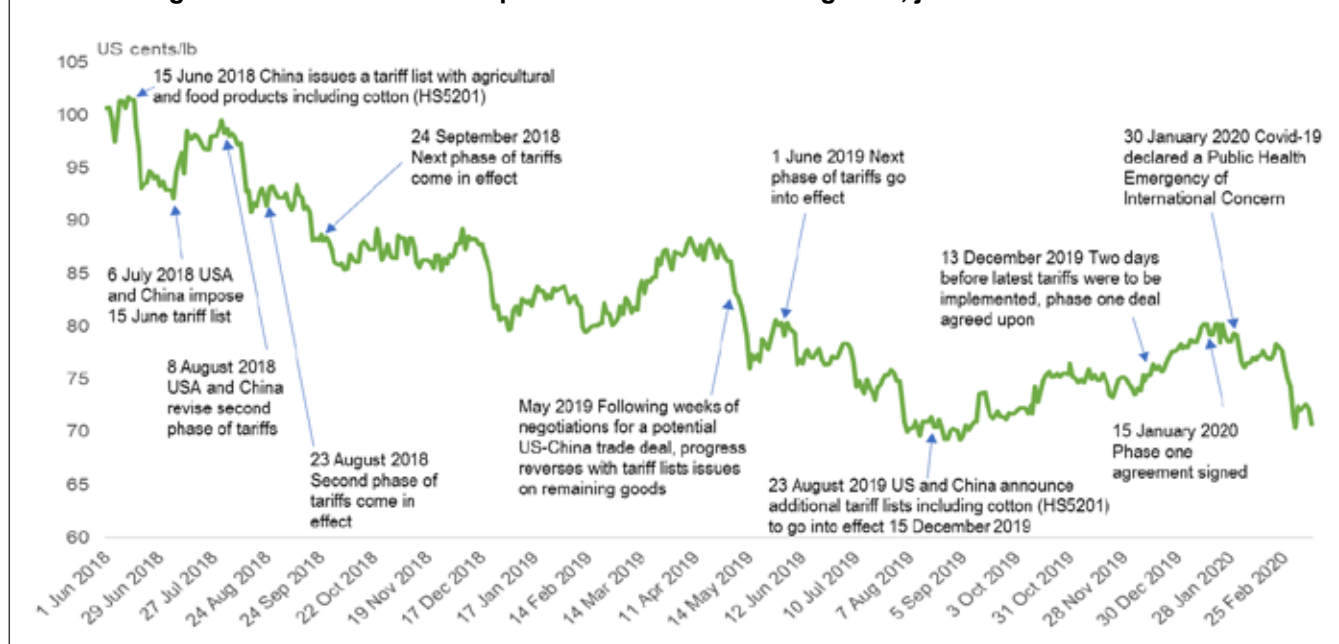
Además de la incertidumbre en las políticas comerciales y las tensiones geopolíticas que han impactado el comercio, la fabricación y la inversión, el brote del COVID-19 ha impactado al mundo con incertidumbres adicionales del nuevo coronavirus en la salud y el bienestar humano y los efectos colaterales en la economía global. La disputa comercial entre China y EE. UU. no solo ha reducido los precios del algodón, sino que la precariedad del conflicto ha debilitado la inversión y el crecimiento al poner a

prueba la resistencia de la economía global. La primera fase del acuerdo se firmó señalando un indicio de un posible aplazamiento y aliviando la contracción global en el crecimiento. Sin embargo, una débil recuperación global se ha vuelto más incierta ante el posible brote mundial del COVID-19, que ya es una pandemia, el cual ha traído más perturbaciones económicas. Según la OCDE, si bien un pequeño brote podría

indicar una reducción del crecimiento global de un 0,5%, un brote más prolongado podría reducir las perspectivas de crecimiento mundial en un 1,5%. **Figura 1.**

La primera fase del acuerdo está destinada a ser la primera de las fases adicionales del acuerdo progresivo y cada uno de esos acuerdos requeriría negociaciones adicionales. La implementación del acuerdo y las fases futuras de los acuerdos siempre serán un punto crucial en la forma en que se reanudarán las relaciones comerciales. Las tensiones geopolíticas en los últimos 20 meses en todo el mundo parecen indicar un alejamiento de la globalización y la renegociación de los acuerdos comerciales en las principales economías. Si la incertidumbre y las tensiones comerciales son la nueva norma, los precios pueden permanecer bajos.

Los esfuerzos de contención en China se extendieron a un cierre de regiones y una desaceleración en la manufactura y el comercio. Es probable que los precios del algodón sigan bajo presión, ya que podría esperarse una recuperación más lenta para China incluso cuando la actividad manufacturera y comercial se reanuden a un ritmo previo al brote. La función de China en la economía global, el sector del algodón y el brote del COVID-19 son factores a considerar, sin embargo, el entorno económico y comercial general indica un ambiente ya incierto de lento crecimiento, desaceleración de la demanda, tensiones políticas, aranceles comerciales, alejamiento de la globalización, etc. En el mejor de los casos con un impacto de corta duración del brote del COVID-19, la desaceleración en la manufactura y el comercio podría recuperarse, pero la recuperación aún se vería afectada por las tensiones geopolíticas y comerciales. La función de China en el mercado mundial del algodón es fundamental como el principal importador y consumidor de fibra de algodón, así como por las can-

Figura 1. Movimiento de los precios del Índice A del algodón, junio 2018 a marzo 2020

tidades de reservas que mantiene el país. La implementación de la primera fase del acuerdo comercial entre Estados Unidos y China se podría extender a medida que los países se recuperen de los impactos del COVID-19. Sin embargo, la demanda de textiles y prendas de vestir de algodón que sigue vinculada a la demanda de los consumidores y al crecimiento de los ingresos de la clase media de las economías emergentes, puede ser más lenta a medida que las previsiones mundiales proyectan un crecimiento más lento en las economías emergentes de China e India.

Las cadenas de suministro que han cambiado durante la disputa comercial entre Estados Unidos y China pueden seguir vigentes, beneficiando las exportaciones de algodón de Brasil y África Occidental; sin embargo, el entorno general de precios bajos e incertidumbre puede afectar la oferta en la próxima temporada. Existen oportunidades comerciales, pero la economía global en general sigue siendo lenta en el crecimiento en medio de la creciente incertidumbre.



CSITC – Alcanzar la precisión en las pruebas de algodón

Yana Pomerants, Asistente Ejecutivo, CCIA

Andrew MacDonald, Consultor ABRAPA, Asociación Nacional Brasileña del Algodón

Axel Drieling, Gerente Senior de Algodón y Miembro de la Junta Ejecutiva, Faserinstitut Bremen e.V. (FIBRA)

CSITC: es un acrónimo largo y no mucha gente sabe lo que significa. Desafortunadamente, el nombre completo no es menos confuso, especialmente para aquellos que no han estado expuestos a la ciencia de la clasificación y las pruebas de algodón. Con este artículo, nuestra intención es aclarar cualquier confusión que pueda tener sobre el CSITC, que significa “Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón.”

La clasificación del algodón tiene una historia larga e interesante. En 1907, un grupo internacional de representantes de la industria del algodón se reunió en Atlanta, Georgia, para abordar los graves problemas que habían surgido en la comercialización del algodón. Se aprobó una resolución que recomendaba el establecimiento de estándares uniformes de algodón para “eliminar las diferencias de precios entre los mercados, proporcionar un medio para resolver disputas, hacer que el productor conociera mejor el valor de su producto y, por lo tanto, ponerlo en una mejor posición de negociación y, en general, ser de gran beneficio al comercio del algodón.”

En respuesta a este y otros llamados similares de acción durante los años siguientes, se aprobaron leyes que autorizaban al Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) a desarrollar estándares de grados de algodón y ofrecer servicios de clasificación del algodón. En virtud de la autoridad de tres leyes - la Ley de Estadísticas y Estimaciones de Algodón de Estados Unidos de 1927, la Ley de Normas del Algodón de Estados Unidos de 1923 y la Ley de Futuros del Algodón de Estados Unidos de 1914 - el USDA implementó un sistema de clasificación. (La Clasificación del Algodón - Cotton Inc.). En ese momento, el algodón se evaluaba manualmente y se contrató a personas altamente capacitadas para probar los parámetros del algodón.

Actualmente, aún se utiliza la clasificación manual, pero muchos productores y comerciantes de algodón están usando instrumentos de Uster, Premier o de otros fabricantes para clasificar su algodón y se ha demostrado que la prueba por instrumentos es más confiable y objetiva que la clasificación manual. El objetivo de las Rondas de Ensayo del CSITC es armonizar las pruebas para que todos los laboratorios logren los mismos resultados si clasifican el mismo algodón. En 2003, se creó un Panel de Expertos sobre el CSITC y dos años más tarde el nombre cambió a Grupo de Trabajo sobre la Normalización Comercial de las

Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC). El Panel de Expertos se creó inicialmente para discutir el potencial y el futuro de las pruebas instrumentales durante el año e informar a la Reunión Plenaria Anual del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA). El Panel de Expertos identificó una verdadera necesidad de crear parámetros para variaciones razonables de resultados claramente definidos entre los instrumentos, que podrían aplicarse en todo el mundo y así aumentar la adopción de las pruebas instrumentales. Esto llevó al CCIA a aceptar cambiar el nombre de Panel de Expertos por Grupo de Trabajo y fomentar el trabajo del Grupo de Trabajo para que su mandato sea más permanente.

El Sr. Andrew MacDonald, Asesor de ABRAPA y AMPA, la Asociación Brasileña de Productores de Algodón, preside el Grupo de Trabajo del CSITC. El Grupo de Trabajo del CSITC había reunido a representantes de hilanderías, comerciantes de algodón, productores e investigadores de algodón. Las Rondas de Ensayos del CSITC comenzaron oficialmente en 2007. El objetivo global de este trabajo ha sido ayudar a los países productores de algodón, especialmente a los países en desarrollo, a satisfacer las demandas emergentes de evaluación de calidad del mercado mundial del algodón, con el objetivo de fortalecer o al menos mantener su posición competitiva en el mercado mundial al estar actualizado con los desarrollos modernos.

Varias organizaciones, CCIA, USDA-AMS (Servicio de Comercialización Agrícola), el Instituto de Fibras de Bremen y el Centro Francés de Investigaciones Agrícolas para el Desarrollo Internacional (CIRAD), se han asociado para llevar a cabo actividades pertinentes al CSITC, como la Ronda de Ensayos y el desarrollo de la Guía para la Prueba Instrumental Normalizada del Algodón. El CCIA, el USDA-AMS y el Instituto de Fibra de Bremen (FIBRE) de Alemania cooperan en la realización conjunta de las Rondas de Ensayos del CSITC. El objetivo de las Rondas de Ensayos (RE) del CSITC ha sido lograr resultados de pruebas instrumentales confiables mediante la realización de rondas de ensayos trimestrales regulares. Las Rondas de Ensayos del CSITC se realizan para probar los Instrumentos de Alto Volumen que se utilizan para evaluar los diferentes parámetros del algodón.

Los parámetros actuales en los que se prueba el algodón y se usan para las evaluaciones del instrumento son:

- Micronaire,
- Longitud,
- Uniformidad de longitud,
- Resistencia,
- Reflectancia de Color (Rd), y
- Amarillez (+b).

Existen parámetros adicionales en los que el algodón se puede clasificar con un Instrumento de Alto Volumen, - como basura, contenido de fibra corta y madurez- pero esos parámetros no se utilizan actualmente en la evaluación de los instrumentos. Cada Ronda de Ensayo (RE) consta de cuatro muestras preparadas por el USDA que luego se envían a los laboratorios participantes. Cada muestra es probada en diez parámetros por los laboratorios participantes seis veces al día durante cinco días, lo que resulta en un total de 1200 mediciones de cada instrumento. Los resultados se cargan electrónicamente y se envían a FIBRE en Alemania para una evaluación. En FIBRE, se comparan todos los resultados con los valores de referencia para cada algodón y propiedad. Por lo general, los valores de referencia son el promedio entre laboratorios de todos los instrumentos participantes (después de excluir los valores atípicos) y se comparan estrechamente con los Valores Establecidos del USDA.

Cada laboratorio obtiene un intenso análisis para cada uno de sus instrumentos, de modo que el laboratorio puede determinar en qué módulo del instrumento y para cuáles propiedades se producen desviaciones sistemáticas o variaciones excesivamente altas. Además, cada instrumento obtiene una Evaluación General de los Resultados (EGR) que resume la competencia del instrumento con una calificación única (un número). En función de las evaluaciones, se le informa al laboratorio sobre las desviaciones y se le dan instrucciones sobre cómo corregir los problemas. Los organizadores del CSITC también ofrecen su apoyo a los laboratorios sobre cómo mejorar. La participación en las RE permite a los productores, comerciantes e hilanderos de algodón acordar la calidad del algodón con el cual están trabajando y evitar litigios arbitrales largos y costosos. Desde 2011, los laboratorios que participan en las RE han reducido la variación de sus resultados de prueba en un promedio del 30%. La Figura 1 representa la mediana de la EGR para todos los instrumentos, la cual muestra una disminución del 30% en la variación entre laboratorios como un promedio de todas las propiedades evaluadas del algodón. La Figura 2 muestra que específicamente para la resistencia, la variación, dada como la desviación estándar

entre laboratorios, ha disminuido muchísimo debido a su participación en las RE.

En este momento, el Grupo de Trabajo del CSITC espera que en el futuro las pruebas instrumentales sean más accesibles y promueve las RE a un mayor número de laboratorios en el sector del algodón. El año pasado fue bueno para el CSITC: los laboratorios que participaron en las RE alcanzaron sus objetivos de reducir la variación y garantizar que sus instrumentos produjeran resultados precisos y coherentes. En 2019, hubo un total de 90 laboratorios CSITC registrados, con 65 a 75 laboratorios participantes y 100 a 130 instrumentos evaluados en cada uno de las RE trimestrales (debido a la participación estacional). Esos números se han mantenido bastante constantes desde

Figura 1. Evaluación General de los Resultados (todas las propiedades) que representan la variación en-tre los instrumentos

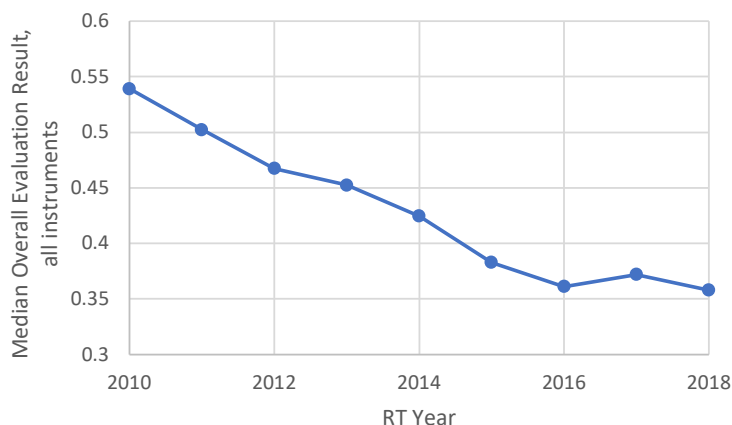
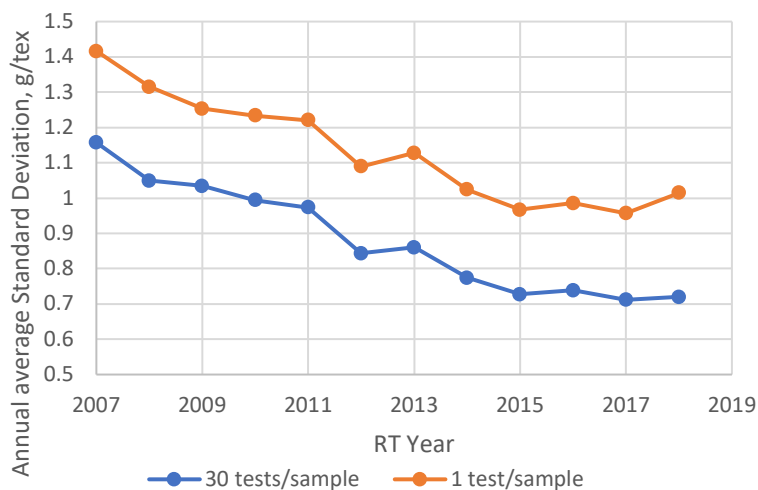


Figura 2. Resistencia: Desviación Estándar entre los instrumentos



2011. La EGR anual de 0,350 en 2019 fue el promedio anual más bajo hasta la fecha, y la EGR de 0,318 lograda en el tercer trimestre fue el mejor resultado jamás publicado.

Desde 2010, los laboratorios participantes han experimentado reducciones en las variaciones de todas las propiedades medidas:

- Micronaire: 32%
- Resistencia: 32%
- Longitud Media de la Mitad Superior (UHML): 28%
- Uniformidad de la Longitud: 30%
- Reflectancia de Color: 63%
- Amarillez: 38%

Gracias a la inmensa cantidad de trabajo y apoyo de los miembros del Grupo de Trabajo, se ha logrado un nivel de armonía dentro de los principales usuarios “comercia-

les” de instrumentos de prueba de todo tipo. Ha habido coherencia de los resultados para las líneas de prueba participantes que no se había imaginado jamás.

El trabajo del CSITC no está terminado, como lo señaló el presidente del Grupo de Trabajo, Sr. Andrew MacDonald. Hizo hincapié en la necesidad de atraer aún más usuarios de instrumentos de prueba, tales como comerciantes e hilanderos de algodón, a las negociaciones sobre la base de la calidad. Por el bien de la industria mundial, cualquier persona que trabaje con algodón debería eliminar la clasificación manual y mirar hacia el futuro de perfeccionar el negocio del algodón de comprar, vender o comercializar algodón hasta su hilado en hilaza de buena calidad, con resultados electrónicos computarizados de calidad verificable que serían una situación beneficiosa para todos los involucrados en el negocio del algodón.



Evolución Actual del Apoyo del Algodón a la Producción

Andrei Guitchounts, Director de Análisis del Comercio, CCI

India ha lanzado operaciones a través del mecanismo de apoyo al precio mínimo (APM)

India tiene un sistema de Apoyo al Precio Mínimo (APM) que entra en funcionamiento en las temporadas cuando los precios del mercado están por debajo del APM durante al menos parte de esas temporadas y funciona mediante compras directas de algodón por parte de la Corporación de Algodón de India (CCI), propiedad del gobierno. La CCI vende más adelante ese algodón a fábricas o exportadores nacionales, a veces a una pérdida que está cubierta por el gobierno de India.

El APM de 2018/19 para Shankar-6 de fibra larga se incrementó considerablemente a 5.400 rupias por cada 100 kg de algodón en rama, equivalente a 102 centavos/libra de fibra, al tipo de cambio promedio de la temporada de 4.270 rupias (87 centavos la libra) en 2017/18. La CCI compró 70.000 toneladas de algodón a los productores en 2017/18 y se adquirieron 180.000 toneladas durante 2018/19.

Según sus datos, la CCI vendió alrededor de 62.000 toneladas del algodón del APM que adquirió durante esas dos temporadas, dejando un saldo de 188.000 toneladas en los depósitos de la CCI. Se cree que esta cantidad sigue sin venderse. Las ventas realizadas por la CCI durante las dos temporadas anteriores incurrieron en pérdidas de \$40 millones en 2017/18 y \$45 millones en 2018/19, lo cual representa un subsidio por parte del Gobierno de India.

El APM para 2019/20 se elevó a 5.500 rupias por 100 kg de algodón en rama, equivalente a 103 centavos/libra de fibra. Desde el comienzo de la temporada (1 de octubre de 2019), la CCI ha comprado cerca de 650.000 toneladas de algodón (aproximadamente el 25% de los arribos), ya que los precios internos cayeron por debajo del APM debido a una situación de exceso de oferta. Esta es la compra más grande en cinco años. La CCI no ha realizado ninguna operación comercial en esta temporada y la tasa de las operaciones del APM podría aumentar al 50% de los arribos, según algunas estimaciones. Las compras del gobierno brindan cierto apoyo a los precios internos y desalientan las exportaciones.

Los productores de algodón en India se benefician de la condonación de la deuda y los subsidios a los fertilizantes de su gobierno. India también proporciona cierto

respaldo en forma de subsidios para el seguro de cosechas, aunque se desconoce el valor de ese apoyo. Además, el gobierno de India brinda apoyo a la producción de algodón a través de varios programas, como el desarrollo de instalaciones de infraestructura para la producción y la distribución de semillas de calidad. Bajo la Misión de Tecnología del gobierno, en años recientes se proporcionó apoyo para la modernización de las unidades de desmotado y prensado y el mejoramiento de la comercialización del algodón. No existe información sobre esos programas disponible públicamente. Además, el gobierno apoya al sector textil con una serie de programas que brindan apoyo directo y préstamos blandos.

Los productores estadounidenses recibieron compensación por pérdidas de disputas arancelarias

El presidente Trump autorizó el Programa de Facilitación del Comercio (PFC) para 2019 con el fin de proporcionar hasta 16 mil millones de dólares como un paquete de apoyo a los productores afectados por aranceles de represalia sobre los productos agrícolas estadounidenses y otras perturbaciones comerciales. El algodón fue uno de los cultivos elegibles. Los pagos se realizaron en tres tramos: agosto y noviembre de 2019 y nuevamente en febrero de 2020. Las tasas de pago del condado oscilaron entre \$15 y \$150 por acre, dependiendo del impacto de las represalias comerciales en cada condado. Los pagos por acre no dependían de los cultivos elegibles que se sembraron en 2019, pero las siembras tenían que haberse hecho antes del 1 de agosto de 2019. Los pagos del PFC se limitaron a un total combinado de \$250.000 por persona o entidad legal. Los beneficiarios elegibles también deben tener un ingreso bruto ajustado promedio (AGI, por sus siglas en inglés) por debajo de \$900.000, a menos que el 75% del AGI de la persona o entidad legal como mínimo se derive de actividades agrícolas, ganaderas o forestales. Los solicitantes también deben cumplir con las disposiciones del reglamento de Conservación de Tierras y Humedales Altamente Erosionables. El PFC 2018 pagó \$8,6 mil millones a más de un millón de productores.

Durante la segunda semana de febrero de 2020, el pago de competitividad de la fibra extralarga entró en vigencia en EE. UU. por primera vez en una década y era igual a 6 centavos la libra. El programa de competitividad de la fibra extralarga proporciona un subsidio a los

exportadores de Pima estadounidense cuando, durante cuatro semanas consecutivas, las cotizaciones promedio ajustadas (para el transporte) para un crecimiento exterior comparable (LFQ, por sus siglas en inglés) sean inferiores a las cotizaciones del Pima de Estados Unidos; y el LFQ ajustado sea inferior al 113% del nivel actual de la tasa de préstamo del año de cosecha para la fibra extralarga (ELS), actualmente en 95,75 centavos la libra.

A mediados de enero de 2020, entró en vigencia la primera fase de un acuerdo comercial entre EE. UU. y China. El acuerdo prevé un aumento de las compras chinas de productos agrícolas estadounidenses, incluido el algodón, a un promedio de \$ 40 mil millones por año en 2020 y 2021. Según el acuerdo, China aumentó su proyección para las importaciones en 2019/20 en 200.000 toneladas para un total de 1.8 millones de toneladas, respectivamente.



La Recuperación del Algodón Latinoamericano Depende del Restablecimiento de la Articulación Interinstitucional en el Sector

Adriana Gregolin, Coordinadora Regional Proyecto GCP/RLA/199/BRA
Fortalecimiento del Sector Algodonero por Medio de la Cooperación Sur-Sur

El algodón en América Latina y el Caribe tuvo un rol fundamental en el desarrollo de la agricultura desde tiempos precolombinos, donde su fibra era destinada para vestimenta, ornamento, rituales e instancias de carácter sagrado y social. En los tiempos actuales sigue manteniendo regionalmente su carácter comercial, aunque en menor escala, sin perder su importancia económica en la cadena de valor y significancia en su identidad histórica como cultivo.

Actualmente, alrededor de 12 países cultivan algodón en la región, siendo Brasil, Argentina y México los principales productores y generadores de ingresos económicos en esta actividad. El auge del algodón entre las décadas del 60 al 90 permitió establecer un sector competitivo que trajo consigo desarrollo y oportunidades para los agricultores y actores involucrados en la cadena de valor, generando rentas significativas. Sin embargo, políticas frágiles o ineficientes de desarrollo y distribución de tierras, fuertes subsidios internacionales en países competidores, baja capacidad productiva, tecnología y competitividad, deficiente asesoramiento técnico y escasa inversión en investigación, provocó una disminución de la superficie y la producción algodонера, la cual cayó en más de un 90% en comparación a seis décadas atrás.

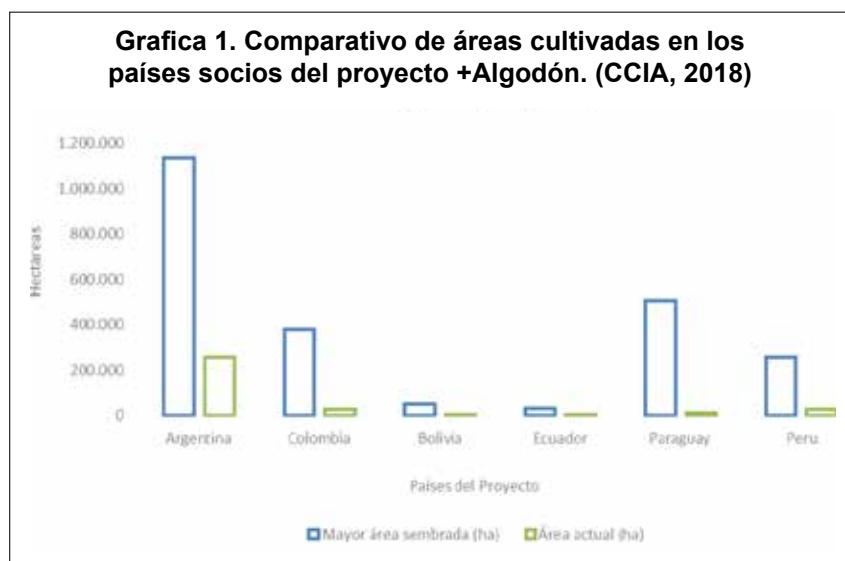
Esta reducción se dio en un contexto de producción convencional de algodón, bajo la perspectiva de un pro-

ducto agrícola transable, sin valor agregado, con una producción mayoritariamente de carácter familiar, resultando en que hoy en día son alrededor de 300.000 los productores, gran mayoría en pequeñas áreas, que aún siguen produciendo algodón. A lo largo de los años la disminución del área de producción significó también la reducción en el volumen de algodón producido, ya que el modelo de producción no cambió a lo largo de los años.

Aunque el área disminuyó significativamente tal y como se observa en la gráfica anterior, los agricultores continúan produciendo algodón porque lo consideran un producto de valor comercial en sus medianas o grandes áreas, y porque es un producto clave para las economías familiares generando ingresos en sus fincas diversificadas. El algodón forma parte de un importante sistema de producción, en forma consorciada o como cultivo de rotación con cultivos alimentarios. Cumple también el rol de principal cultivo de comercialización y generación de empleo en las fincas algodonerías. Para hacer frente al contexto productivo actual y al viraje del mercado hacia una demanda por producción más sostenible y responsable con el medio ambiente, son necesarias una serie de medidas e iniciativas que aumenten las capacidades nacionales de las instituciones del sector, así como de los agricultores familiares que participan en el cultivo.

Frente a este contexto regional, Brasil es el mayor productor de algodón de la región, 4° en el mundo y 2° exportador mundial (ICAC, 2019), se sumó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO para apoyar a siete países de la región: Paraguay, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Argentina y Haití para implementar la iniciativa +Algodón. El objetivo de esta Cooperación Sur-Sur Trilateral (en adelante CSST) es el fortalecimiento del sector algodonero a través de la innovación tecnológica y social, alianzas estratégicas y mercados inclusivos. Para tal, se articula en cada país con una serie de actores institucionales de carácter público y privado, como lo son Gobierno, Ministerios, instituciones de investigación y extensión, entre otros;

Gráfica 1. Comparativo de áreas cultivadas en los países socios del proyecto +Algodón. (CCIA, 2018)



incorporando en la iniciativa y en la ejecución de acciones, experiencias y conocimiento de instituciones brasileñas cooperantes, como EMBRAPA, EMPAER, ASBRAER y ABRAPA, abarcando los principales temas como investigación, extensión rural, mejoramiento productivo, sustentabilidad, asociatividad, mercados y cadena de valor para la promoción del algodón.



Asociado a las mejorías en las variables técnicas y productivas la CSST hizo inversión en un trabajo con Escuelas Agrícolas, fortaleciendo el relevo generacional rural, con enfoque en buenas prácticas agrícolas, innovación, ATER y mecanismos de gestión, alcanzando a 400 jóvenes de estas escuelas. El trabajo lleva a su sexto año con 7.900 agricultores y 2.386 técnicos capacitados directamente y más de 100 mil agricultores que acceden a conocimientos a través de los servicios brindados por los ministerios.

Aprovechar el conocimiento producido para generar más información y políticas estructurantes para el sector podrá ser un camino central para crear modelos sostenibles de producción. Sin embargo, aprovechar las oportunidades que el mundo ofrece en el sector de la producción y la moda sostenible pasa por un compromiso de instancias gubernamentales, del sector privado, universidades, gremios y productores. Las propuestas de Planes Nacionales del Algodón existentes en los países socios de América Latina son una herramienta clave de soporte para avanzar en materia de investigación, formalización, financiamiento e innovación que podrán reimpulsar el sector de forma integral.

Los países deben capitalizar los aportes de las instituciones que actúan en el sector algodonero, asociarse con diferentes instituciones que actúan en los eslabones de la cadena de valor. Profesionalizar las labores del campo y los procesos debe ser la marca para lograr éxito frente a la ventana de oportunidad que ofrece los llamados algodones sostenibles en búsqueda de la diferenciación en los mercados y el compromiso por el cuidado del medio ambiente.

Actualmente la producción de algodón en los países socios de la CSST de América Latina y el Caribe enfrenta el desafío de reposicionarse en el mercado, aprovechando la oportunidad existente en la demanda creciente por algodones sostenibles que se presenta en el mundo. Según publicado en el Sustainable Cotton Ranking (2020), la producción de algodón sostenible en la campaña 2008/09 contemplo el 1% del total, en comparación a la producción de fibra en la campaña 2017/18, que represento el 21%. Se estima que para el 2020, el porcentaje de algodón sostenible será del 30% del total del algodón producido en el mundo, lo que demuestra una creciente oferta impulsada por un aumento en la demanda por un producto ambientalmente y socialmente sostenible.

La producción de un algodón sostenible, con sellos de diferenciación y de certificación resulta de la adopción de buenas prácticas de producción. El Proyecto desarrolló, implementó y validó estas buenas prácticas, con resultados importantes de mejoras en el rendimiento del algodón de un poco más del 40% y la reducción en las aplicaciones de plaguicidas entre un 50% y 60%, con una marcada recuperación de los suelos, eficiencia en el uso de agua de riego y una agricultura climáticamente inteligente.

El Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC por su sigla en inglés), es un referente internacional en la generación y disseminación de información periódica sobre la producción mundial de fibra y subproductos, tendencias comerciales, contribuyendo al intercambio de conocimientos y a la toma de decisiones por parte de los gobiernos de los países productores, consumidores y comercializadores de algodón.



La representatividad del ICAC en América Latina y el Caribe, sigue siendo apreciada por los países, no obstante, la relación no es la misma, mientras cae la producción y aumenta el desinterés de los gobiernos en mantener la producción de fibra de algodón. Es por esta razón que Brasil y Argentina son los únicos países miembros del ICAC.

En un contexto de vaivén de la producción de algodón, con recuperaciones paulatinas y aumento del área de producción, el compromiso gubernamental para la generación de iniciativas es clave para sustentar un desarrollo constante de la cadena de valor del algodón y una mejora en los servicios rurales, condiciones de financiamiento, producción agrícola en campo y comercialización a través de contratos establecidos y mercados sostenibles. Establecer una acción articulada entre las iniciativas en curso en los países, en conjunto con el proyecto +Algodón, Gobiernos y el ICAC, podrá ser un camino para asegurar la adopción de nuevas tecnologías, que permitan una producción competitiva, estable, sostenible y con valor agregado. Las instancias como de la Asociación Latinoamericana de Investigación y Desarrollo del Algodón (ALIDA), al igual que el Panel de Expertos del ICAC sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción Algodonera (SEEP), son espacios que apoyan a la consolidación de referencias para establecer un marco de entendimiento de la producción actual del algodón y sus consideraciones y puntos a mejorar a futuro, especialmente en países como Perú, Bolivia, Paraguay y Colombia, donde se identificaron los indicadores de sostenibilidad de manera inédita en la región.

La reinserción de los países de la región como miembros del ICAC es clave para llevar el dialogo latinoamericano a otro nivel. Además, permitiría fortalecer el intercambio técnico, la generación de datos y proyecciones, contribuir al establecimiento y reconocimiento de mercados, estandarización y medición de indicadores de sostenibilidad del cultivo y de procesamiento textil. De igual forma, proporcionaría el fortalecimiento de esta instancia estratégica para la cadena productiva del algodón mundial.

Ha llegado el momento de reafirmar el compromiso hacia los productores e instituciones que han desarrollado

a lo largo de los últimos 5 años, un trabajo en el sector algodonero latinoamericano con foco en fortalecer capacidades para devolver a los países su potencial de productor, consumidor y exportador de algodón diferenciado por sus características de calidad y sostenibilidad.



Para cumplir este compromiso y recuperar el algodón latinoamericano se debe enfocar las acciones en retomar la articulación interinstitucional en el sector. Esta debe ser una acción coordinada entre gobiernos, gremios, productores, empresas privadas de textil y confecciones, comités consultivos, instituciones de investigación y extensión rural, universidades e instituciones cooperantes internacionales, entre otros actores que son parte de la cadena de valor o socios estratégicos que trabajan con productores de algodón de agricultura familiar, medianos y grandes; y de esta manera generar un lenguaje común de desarrollo territorial sostenible e inclusivo, que incorpore a los diferentes eslabones de la cadena y establezca las medidas necesarias para fortalecer, de manera integral, la producción y comercialización de algodón con miras a un producto diferenciado, con valor agregado y proveniente de la región de América Latina y el Caribe.





Oferta y distribución de algodón por país 2017/18

2 de marzo de 2020

	Superf.	Rendim.	Produc.	Exist. inic.	Imports.	Consumo	Exports.	Exist. fin.	E/U*	E/UI**
	000 ha	Kgs/ha	000 toneladas métricas						Relac.	Relac.
CANADA				0	0	0		0	0.12	0.12
CUBA	4	269	1	1	2	3		1	0.19	0.19
REP. DOMINICANA					1	1		0	0.47	0.47
MEXICO	212	1,580	335	141	212	435	71	182	0.36	0.42
EE.UU.	4,492	1,014	4,555	599	1	768	3,450	936	0.22	1.22
América del Norte	4,713	1,038	4,893	742	217	1,209	3,522	1,120	0.24	0.93
EL SALVADOR				9	35	35		9	0.27	0.27
GUATEMALA				7	27	27		7	0.26	0.26
HONDURAS	0	318	0	0		0		0		
América Central	2	512	1	16	62	63	0	16	0.26	0.26
ARGENTINA	328	688	226	301	2	146	37	347	1.90	2.38
BOLIVIA	4	639	3	2	1	3	0	2	0.50	0.53
BRASIL	1,175	1,707	2,006	1,163	18	680	909	1,598	1.01	2.35
CHILE				0	0	0		0	0.41	0.41
COLOMBIA	10	937	10	6	28	40		4	0.10	0.10
ECUADOR	1	439	1	3	10	10		3	0.31	0.31
PARAGUAY	10	419	4	1	2	3	3	2	0.34	0.65
PERU	26	814	22	25	53	60	1	39	0.64	0.64
URUGUAY				0	0	0		0	0.06	0.06
VENEZUELA	14	390	6	3	5	11		3	0.30	0.30
América del Sur	1,570	1,450	2,276	1,504	119	953	949	1,997	1.05	2.10
ALGERIA				0	2	2		0	0.04	0.04
EGIPTO	91	747	68	90	117	127	50	98	0.56	0.78
MARRUECOS				3	8	8		3	0.35	0.35
SUDAN	180	444	80	14		18	60	16	0.21	0.90
TUNEZ				3	12	12		3	0.22	0.22
África del Norte	271	546	148	109	139	166	110	120	0.43	0.72
BENIN	530	485	257	87		2	196	146	0.74	74.45
BURKINA FASO	879	292	257	120		4	236	137	0.57	34.19
CAMERUN	183	586	107	58		2	103	60	0.58	31.75
REP. CENTRO AFR.	33	21	1	3			3	0	0.10	
CHAD	119	55	7	55		0	47	14	0.29	43.38
COTE D'IVOIRE	326	538	176	21		2	138	56	0.40	27.63
GUINEA	12	245	3	1			3	1	0.38	
MADAGASCAR				3				3		
MALI	704	424	299	61		5	289	66	0.22	13.17
NIGER	5	429	2	0		1	1	0	0.12	0.25
SENEGAL	20	277	6	2	1	1	7	1	0.13	1.28
TOGO	169	285	48	14			42	19	0.45	
África Francófona	2,979	390	1,161	425	1	17	1,065	504	0.47	29.74
ANGOLA	3	301	1	0		1	0	0	0.33	0.48
ETIOPIA	60	700	42	19	6	41	7	19	0.39	0.46
GANA	15	132	2	12		1	1	12	6.03	9.33
KENIA	21	193	4	0	2	5	0	2	0.32	0.33
MALAWI	90	78	7	12		3	13	3	0.16	0.87
MOZAMBIQUE	124	201	25	20			30	15	0.49	
NIGERIA	261	196	51	18	1	28	20	22	0.45	0.79
SUDAFRICA	34	1,120	38	12	16	20	7	39	1.45	1.93
TANZANIA	350	154	54	51		43	39	23	0.28	0.54
UGANDA	109	343	37	22		4	34	22	0.60	6.05
REP. D. CONGO				2	7	7		2	0.30	0.30
ZAMBIA	126	326	41	34		2	40	34	0.80	
ZIMBABUE	202	203	41	22		3	35	25	0.65	8.80
África del Sur	1,415	244	346	238	57	183	228	230	0.56	1.25
KAZAJISTAN	116	634	73	36	0	13	46	51	0.87	3.90
KIRQUISTAN	14	810	11	4	3	1	13	4	0.28	4.19
TAYIKISTAN	187	532	100	27		15	78	34	0.36	2.29
TURKMENISTAN	545	559	304	86		140	159	91	0.30	0.65
UZBEKISTAN	1,208	662	800	259	1	464	337	259	0.32	0.56
Asia Central	2,069	622	1,288	413	4	632	634	439	2.14	0.69



Oferta y distribución de algodón por país 2017/18 (cont.)

2 de marzo de 2020

	Superf. 000 ha	Rendim. Kgs/ha	Produc.	Exist. inic.	Imports.	Consumo	Exports.	Exist. fin.	E/U* Relac.	E/UI** Relac.
000 toneladas métricas										
AUSTRIA				1	3	3		1	0.18	0.18
AZERBAIYAN	139	537	75	15		17	39	34	0.61	2.00
BELARUS				4	11	11		4	0.34	0.34
BELGICA				1	7	3	4	1	0.19	0.42
BULGARIA	1	324	0	1	5	5	0	1	0.18	0.19
REP. CHECA				0	2	2		0	0.09	0.09
DINAMARCA					0	0			0.12	
ESTONIA										
FINLANDIA										
FRANCIA				2	10	8	2	2	0.15	0.19
ALEMANIA				9	26	22	4	9	0.34	0.41
GRECIA	243	906	220	24	7	16	234	0	0.00	0.01
HUNGRIA				0				0		
IRLANDA				0	0	0		0	0.10	0.10
ITALIA				6	37	34	2	8	0.21	0.22
LATVIA				0	0	0	0	0	0.03	0.04
LITUANIA				0				0		
MOLDOVA				1	2	2		1	0.34	0.34
PAISES BAJOS				0	4	4		0	0.11	
NORUEGA										
POLONIA				1	4	3	0	1	0.51	0.56
PORTUGAL				6	40	39	1	7	0.18	0.19
ROMANIA				0	0	0		0	0.10	0.10
RUSSIA				7	41	41	0	6	0.15	0.15
ESLOVAQUIA (REP.)										
ESPAÑA	70	943	66	25	3	3	52	38	0.69	11.04
SUECIA				0	0	0		0		
SUIZA				0	1	0	0	0	0.19	0.32
UCRANIA				0	2	2		0	0.26	0.26
REINO UNIDO				0	0	0		0	0.13	0.13
ANTIGUA YUGOSLAVIA				1	7	7		1	0.19	0.19
Europa	454	796	361	106	216	228	338	117	0.21	0.51
Incluye a la UE-28	314	912	286	77	151	146	299	70	0.16	0.48
CHINA	3,350	1,758	5,890	10,352	1,320	8,500	30	9,033	1.06	1.06
TAIWAN				29	138	146		21	0.14	0.14
HONG KONG				30	1	0	0	30	61.83	
Subtotal	3,350	1,758	5,890	10,411	1,458	8,646	30	9,084	1.05	1.05
AUSTRALIA	526	2,011	1,058	252		6	900	404	0.45	63.62
INDONESIA	6	615	4	85	762	778	2	70	0.09	0.09
JAPON				8	57	58		8	0.13	0.13
COREA (REP. D.)				1	5	5		1	0.24	0.24
COREA (REP.)				47	197	201	2	40	0.20	0.20
MALASIA				13	161	128	33	13	0.08	0.10
FILIPINAS	0	567	0	4	14	13		5	0.35	0.35
SINGAPUR				0	6		6	0	0.05	
TAILANDIA	2	517	1	52	250	248		56	0.22	0.22
VIETNAM	0	1,000	0	181	1,521	1,506		196	0.13	0.13
Asia Oriental	552	1,939	1,070	647	2,972	2,950	943	796	0.20	0.27
AFGANISTAN	38	387	15	7		4	12	5	0.31	1.20
BANGLADESH	45	764	34	379	1,671	1,662		422	0.25	0.25
INDIA	12,235	519	6,350	1,829	365	5,423	1,132	1,989	0.30	0.37
MYANMAR	249	634	158	62	57	207		69	0.34	0.34
PAKSITAN	2,665	674	1,795	734	671	2,346	46	808	0.34	0.34
SRI LANKA				0	2	2		0	0.12	0.12
Asia Meridional	15,235	548	8,354	3,011	2,766	9,647	1,190	3,295	0.30	0.34
IRAN	79	709	56	42	71	116	0	52	0.45	0.45
IRAQ	10	361	3	2	5	8		2	0.24	0.24
ISRAEL	7	1,853	13	2			13	2	0.14	
SIRIA	25	954	23	11		22	4	9	0.34	0.39
TURQUIA	462	1,714	792	802	876	1,481	71	918	0.59	0.62
Subtotal	585	1,519	889	862	974	1,650	87	987	0.57	0.60
TOTAL MUNDIAL	33,195	804	26,676	18,484	8,984	26,344	9,095	18,706	0.71	0.71

*/ Existencias finales divididas por el consumo más las exportaciones.

Los subtotales y el total incluyen países que no aparecen listados

**/ Existencias finales divididas por el consumo.



Oferta y distribución de algodón por país 2018/19

2 de marzo de 2020

	Superf. 000 ha	Rendim. Kgs/ha	Produc.	Exist. inic.	Imports.	Consumo	Exports.	Exist. fin.	E/U* Relac.	E/UI** Relac.
000 toneladas métricas										
CANADA				0	0	0		0	0.12	0.12
CUBA	4	269	1	1	2	3		1	0.19	0.19
REP. DOMINICANA					1	1		0	0.47	0.47
MEXICO	245	1,692	414	182	95	440	69	182	0.36	0.41
EE.UU.	4,130	968	3,999	936	1	712	3,214	1,010	0.26	1.42
América del Norte	4,384	1,007	4,415	1,120	100	1,158	3,283	1,194	0.27	1.03
EL SALVADOR				9	35	35		9	0.26	0.26
GUATEMALA				7	27	27		7	0.26	0.26
HONDURAS	0	318	0	0		0		0		
América Central	1	522	1	16	62	63		16	0.26	0.26
ARGENTINA	333	773	257	347	1	167	118	320	1.12	1.91
BOLIVIA	4	640	3	2	1	3	0	2	0.50	0.53
BRASIL	1,618	1,685	2,726	1,598	4	730	1,446	2,152	0.99	2.95
CHILE				0	0	0		0	0.41	0.41
COLOMBIA	15	870	13	4	27	40		4	0.10	0.10
ECUADOR	1	439	1	3	10	11		3	0.31	0.31
PARAGUAY	10	420	4	2	2	3	2	3	0.72	1.35
PERU	27	819	22	39	38	59	1	39	0.64	0.65
URUGUAY				0	0	0		0	0.06	0.06
VENEZUELA	15	392	6	3	5	10		3	0.30	0.30
América del Sur	2,023	1,498	3,032	1,997	87	1,024	1,567	2,525	0.97	2.47
ALGERIA				0	1	1		0	0.05	0.05
EGIPTO	142	782	111	98	110	127	75	118	0.58	0.93
MARRUECOS				3	7	7		3	0.38	0.38
SUDAN	180	578	104	16		18	86	16	0.15	0.89
TUNEZ				3	12	12		3	0.22	0.22
Africa del Norte	322	668	215	120	131	165	161	139	0.43	0.84
BENIN	656	449	295	146		1	292	147	0.50	107.48
BURKINA FASO	646	283	183	137		3	200	116	0.57	38.82
CAMERUN	250	530	132	60		2	125	66	0.52	34.85
REP. CENTRO AFR.	32	251	8	0			4	4	0.93	
CHAD	60	117	7	14		0	14	6	0.43	24.32
COTE D'IVOIRE	392	514	202	56		2	195	61	0.31	29.77
GUINEA	12	286	3	1			3	2	0.58	
MADAGASCAR				3				3		
MALI	698	395	276	66		2	300	40	0.13	19.79
NIGER	4	469	2	0		1	1	0	0.11	0.25
SENEGAL	22	285	6	1		1	5	1	0.18	1.41
TOGO	180	313	56	19			47	28	0.59	
Africa Francófona	2,953	396	1,171	504		12	1,187	475	0.40	38.60
ANGOLA	3	304	1	0		1	0	0	0.34	0.48
ETIOPIA	78	737	57	19	6	52	7	22	0.37	0.42
GANA	15	373	5	12		1	4	12	2.22	9.28
KENIA	13	149	2	2	1	3	0	1	0.33	0.34
MALAWI	86	248	21	3		3	9	12	0.99	3.99
MOZAMBIQUE	124	222	28	15			27	15	0.56	
NIGERIA	250	205	51	22	1	28	29	17	0.31	0.63
SUDAFRICA	44	1,103	49	39	15	19	31	53	1.05	2.77
TANZANIA	420	193	81	23		44	43	18	0.20	0.40
UGANDA	81	430	35	22		2	33	22	0.63	12.94
REP. D. CONGO				2	7	7		2	0.30	0.30
ZAMBIA	121	392	47	34		2	47	32	0.67	
ZIMBABUE	212	292	62	25		3	44	39	0.83	13.98
Africa del Sur	1,468	302	443	230	54	191	276	259	0.55	1.35
KAZAJISTAN	113	665	75	51	0	13	58	55	0.76	4.14
KIRQUISTAN	14	851	12	4	3	1	13	5	0.33	4.79
TAYIKISTAN	191	535	102	34		15	85	36	0.36	2.43
TURKMENISTAN	534	561	300	91		141	143	106	0.37	0.75
UZBEKISTAN	900	712	641	259		630	127	144	0.19	0.23
Asia Central	1,752	645	1,130	439	3	800	427	345	2.01	0.43



Oferta y distribución de algodón por país 2018/19 (cont.)

2 de marzo de 2020

	Superf. 000 ha	Rendim. Kgs/ha	Produc.	Exist. inic.	Imports.	Consumo	Exports.	Exist. fin.	E/U* Relac.	E/UI** Relac.
					000 toneladas métricas					
AUSTRIA				1	3	3		1	0.18	0.18
AZERBAIYAN	143	672	96	34		20	66	44	0.50	2.13
BELARUS				4	11	11		4	0.34	0.34
BELGICA				1	7	3	4	1	0.19	0.43
BULGARIA	1	324	0	1	6	6	0	1	0.17	0.17
REP. CHECA				0	2	2		0	0.04	0.04
DINAMARCA					0	0			0.12	
ESTONIA										
FINLANDIA										
FRANCIA				2	9	8	1	1	0.14	0.17
ALEMANIA				9	24	21	4	8	0.31	0.36
GRECIA	243	1,268	308	0	7	16	298	0	0.00	0.01
HUNGRIA				0				0		
IRLANDA				0	0	0		0	0.11	0.11
ITALIA				8	34	32	2	8	0.22	0.23
LATVIA				0	0	0	0	0	0.03	0.04
LITUANIA				0				0		
MOLDOVA				1	2	2		1	0.34	0.34
PAISES BAJOS				0	4	4		0	0.11	
NORUEGA										
POLONIA				1	2	2	0	1	0.60	0.63
PORTUGAL				7	42	41	1	9	0.21	0.21
ROMANIA				0	0	0		0	0.10	0.10
RUSIA	0	1,750	0	6	40	41	0	6	0.14	0.14
ESLOVAQUIA (REP.)										
ESPAÑA	70	929	65	38	3	3	52	37	0.54	11.08
SUECIA				0	0	0		0		
SUIZA				0	1	0	0	0	0.19	0.33
UCRANIA				0	2	2		0	0.26	0.26
REINO UNIDO				0	0	0		0	0.12	0.12
ANTIGUA YUGOSLAVIA				1	7	7		1	0.19	0.19
Europa	771	673	519	117	217	60	545	211	0.35	3.51
Incluye a la UE-28	314	1,190	373	70	145	145	299	68	0.15	0.47
CHINA	3,367	1,794	6,040	9,033	2,100	8,250	30	8,885	1.07	1.08
TAIWAN				21	138	138		21	0.15	0.15
HONG KONG				30	0	0	0	30	51.93	
Subtotal	3,367	1,794	6,040	9,084	2,239	8,389	30	8,936	1.06	1.07
AUSTRALIA	343	1,414	485	404		6	800	83	0.10	13.79
INDONESIA	6	618	3	70	685	700		59	0.08	0.08
JAPON				8	50	51		7	0.14	0.14
COREA. (REP. D.)				1	5	5		1	0.24	0.24
COREA (REP.)				40	170	171	1	38	0.22	0.22
MALASIA				13	165	95	70	13	0.08	0.14
FILIPINAS	0	570	0	5	13	13		5	0.35	0.35
SINGAPUR				0	6		6	0	0.05	
TAILANDIA	2	520	1	56	234	236		56	0.24	0.24
VIETNAM	0	667	0	196	1,510	1,506		200	0.13	0.13
Asia Oriental	368	1,349	496	796	2,839	2,790	878	464	0.13	0.17
AFGANISTAN	36	387	14	5		4	11	4	0.25	0.90
BANGLADESH	45	768	35	422	1,544	1,579		422	0.27	0.27
INDIA	12,600	425	5,350	1,989	340	5,400	800	1,479	0.24	0.27
MYANMAR	239	637	152	69	55	207	0	69	0.33	0.34
PAKSITAN	2,325	718	1,670	808	668	2,358	46	743	0.31	0.32
SRI LANKA				0	2	2		0	0.12	0.12
Asia Meridional	15,248	474	7,223	3,295	2,610	9,552	1,190	2,719	0.26	0.28
IRAN	71	710	50	52	71	116		58	0.50	0.50
IRAQ	9	362	3	2	5	8		2	0.24	0.24
ISRAEL	4	2,009	9	2			8	2	0.27	
SIRIA	18	958	18	9		14	4	9	0.49	0.61
TURQUIA	520	1,878	977	918	762	1,555	105	997	0.60	0.64
Subtotal	626	1,691	1,058	987	855	1,713	117	1,071	0.59	0.63
TOTAL MUNDIAL	32,970	779	25,693	18,706	9,187	26,085	9,234	18,267	0.70	0.70

*/ Existencias finales divididas por el consumo más las exportaciones.

Los subtotales y el total incluyen países que no aparecen listados

**/ Existencias finales divididas por el consumo.



Oferta y distribución de algodón por país 2019/20

2 de marzo de 2020

	Superf. 000 ha	Rendim. Kgs/ha	Produc.	Exist. inic.	Imports.	Consumo	Exports.	Exist. fin.	E/U* Relac.	E/UI** Relac.
000 toneladas métricas										
CANADA				0	0	0		0	0.13	0.13
CUBA	4	269	1	1	2	3		1	0.19	0.19
REP. DOMINICANA					1	1		0	0.47	0.47
MEXICO	224	1,644	369	182	141	440	69	182	0.36	0.41
EE.UU.	4,177	1,048	4,377	1,010	1	734	3,592	1,062	0.25	1.45
América del Norte	4,410	1,077	4,748	1,194	145	1,180	3,661	1,246	0.26	1.06
EL SALVADOR				9	35	35		9	0.24	0.24
GUATEMALA				7	27	27		6	0.23	0.23
HONDURAS	0	318	0	0	0	0		0		
América Central	1	522	0	16	61	63		15	0.24	0.24
ARGENTINA	485	737	358	320	1	169	186	323	0.91	1.91
BOLIVIA	4	641	3	2	1	3	0	2	0.50	0.53
BRASIL	1,662	1,658	2,755	2,152	3	734	1,722	2,454	1.00	3.35
CHILE				0	0	0		0	0.41	0.41
COLOMBIA	21	847	17	4	23	40		4	0.10	0.10
ECUADOR	1	439	1	3	10	11		3	0.31	0.31
PARAGUAY	10	420	4	3	1	2	4	2	0.34	0.98
PERU	26	819	22	39	38	59	1	39	0.65	0.66
URUGUAY				0	0	0		0	0.06	0.06
VENEZUELA	14	392	6	3	5	10		3	0.30	0.30
América del Sur	2,224	1,423	3,165	2,525	82	1,028	1,913	2,831	0.96	2.75
ALGERIA				0	1	1		0	0.07	0.07
EGIPTO	102	657	67	118	111	124	54	118	0.66	0.95
MARRUECOS				3	7	7		3	0.40	0.40
SUDAN	180	722	130	16		18	112	16	0.12	0.89
TUNEZ				3	12	12		3	0.22	0.22
África del Norte	282	699	197	139	131	162	166	139	0.42	0.86
BENIN	700	450	315	147		1	294	168	0.57	174.80
BURKINA FASO	735	283	208	116		3	203	119	0.58	39.53
CAMERUN	250	559	140	66		2	141	63	0.44	33.10
REP. CENTRO AFR.	34	252	9	4			9	4	0.44	
CHAD	248	298	74	6		0	60	20	0.33	100.61
COTE D'IVOIRE	426	514	219	61		2	209	68	0.32	33.53
GUINEA	12	287	4	2			4	2	0.44	
MADAGASCAR				3				3		
MALI	782	390	305	40		2	295	47	0.16	23.63
NIGER	5	470	2	0		1	1	0	0.11	0.25
SENEGAL	20	255	5	1		1	5	0	0.05	0.38
TOGO	180	311	56	28			59	25	0.43	
África Francófona	3,392	394	1,336	475		12	1,280	520	0.40	43.89
ANGOLA	3	308	1	0		1	0	0	0.33	0.48
ETIOPIA	82	741	60	22	3	54	7	24	0.40	0.45
GANA	15	375	6	12		1	4	12	2.14	9.24
KENIA	25	220	6	1	1	4	0	4	0.87	0.88
MALAWI	85	249	21	12		3	18	12	0.55	3.92
MOZAMBIQUE	124	223	28	15			27	16	0.58	
NIGERIA	250	205	51	17	1	28	25	17	0.33	0.63
SUDAFRICA	43	891	39	53	14	19	24	63	1.46	3.31
TANZANIA	441	247	109	18		45	46	36	0.40	0.79
UGANDA	89	416	37	22		4	33	22	0.59	5.95
REP. D. CONGO				2	7	7		2	0.30	0.30
ZAMBIA	118	393	46	32		2	47	30	0.61	
ZIMBABUE	212	292	62	39		3	59	39	0.64	13.99
África del Sur	1,508	311	469	259	52	197	292	290	0.59	1.47
KAZAJISTAN	117	669	78	55	0	13	65	55	0.70	4.08
KIRQUISTAN	14	855	12	5	3	1	13	5	0.36	5.41
TAYIKISTAN	196	538	106	36		15	91	36	0.34	2.43
TURKMENISTAN	545	564	307	106		141	166	106	0.34	0.75
UZBEKISTAN	900	712	641	144		641		144	0.22	0.22
Asia Central	1,772	646	1,144	345	3	812	335	345	1.97	0.43



Oferta y distribución de algodón por país 2019/20 (cont.)

2 de marzo de 2020

	Superf. 000 ha	Rendim. Kgs/ha	Produc.	Exist. inic.	Imports.	Consumo	Exports.	Exist. fin.	E/U* Relac.	E/UI** Relac.
					000 toneladas métricas					
AUSTRIA				1	3	3		1	0.19	0.19
AZERBAIYAN	146	677	99	44		29	70	44	0.44	1.50
BELARUS				4	11	11		4	0.34	0.34
BELGICA				1	7	3	4	1	0.19	0.44
BULGARIA	1	324	0	1	6	6	0	1	0.17	0.17
REP. CHECA				0	2	2		0	0.07	0.07
DINAMARCA										
ESTONIA										
FINLANDIA										
FRANCIA				1	8	8	1	1	0.11	0.12
ALEMANIA				8	23	20	4	7	0.27	0.32
GRECIA	250	1,268	317	0	7	16	303	5	0.02	0.30
HUNGRIA				0				0		
IRLANDA				0	0	0		0	0.12	0.12
ITALIA				8	32	31	1	8	0.23	0.24
LATVIA				0	0	0	0	0	0.03	0.04
LITUANIA				0				0		
MOLDOVA				1	2	2		1	0.34	0.34
PAISES BAJOS				0	4	4		0	0.11	
NORUEGA										
POLONIA				1	2	2	0	1	0.59	0.65
PORTUGAL				9	42	41	1	10	0.24	0.24
ROMANIA				0	0	0		0	0.11	0.11
RUSIA	0	1,759	0	6	40	41	0	5	0.13	0.13
ESLOVAQUIA (REP.)										
ESPAÑA	70	929	65	37	3	3	52	37	0.53	11.18
SUECIA				0	0	0		0		
SUIZA				0	1	0	0	0	0.19	0.34
UCRANIA				0	2	2		0	0.27	0.27
REINO UNIDO				0	0	0		0	0.11	0.11
ANTIGUA YUGOSLAVIA				1	7	7		1	0.19	0.19
Europa	751	672	505	125	217	48	637	210	0.31	4.35
Incluye a la UE-28	321	1,192	382	68	141	141	299	72	0.16	0.51
CHINA	3,300	1,758	5,800	8,885	1,810	8,050	30	8,395	1.04	1.04
TAIWAN				21	131	131		21	0.16	0.16
HONG KONG				30	0	0	0	30	53.01	
Subtotal	3,300	1,758	5,800	8,936	1,942	8,182	30	8,446	1.03	1.03
AUSTRALIA	90	1,889	170	83		6	197	51	0.25	8.81
INDONESIA	5	621	3	59	711	707		65	0.09	0.09
JAPON				7	51	51		7	0.14	0.14
COREA. (REP. D.)				1	5	5		1	0.24	0.24
COREA (REP.)				38	162	163		37	0.22	0.22
MALASIA				13	173	101	72	13	0.08	0.13
FILIPINAS	0	573	0	5	14	14		5	0.34	0.34
SINGAPUR				0	6		6	0	0.05	
TAILANDIA	2	522	1	56	241	243		56	0.23	0.23
VIETNAM	0	667	0	200	1,544	1,529		215	0.14	0.14
Asia Oriental	114	1,582	181	464	2,906	2,824	275	452	0.15	0.16
AFGANISTAN	36	387	14	4		4	11	3	0.19	0.68
BANGLADESH	46	772	35	422	1,614	1,603		469	0.29	0.29
INDIA	12,700	472	6,000	1,479	350	5,535	857	1,438	0.22	0.26
MYANMAR	246	640	158	69	44	212		59	0.28	0.28
PAKSITAN	2,631	513	1,350	743	967	2,358	30	672	0.28	0.29
SRI LANKA				0	2	2		0	0.11	0.11
Asia Meridional	15,662	483	7,559	2,719	2,976	9,716	1,190	2,640	0.25	0.27
IRAN	71	711	50	58	65	116		58	0.50	0.50
IRAQ	9	362	3	2	5	8		2	0.24	0.24
ISRAEL	4	2,009	9	2			9	2	0.26	
SIRIA	18	968	17	9		14	3	9	0.51	0.63
TURQUIA	520	1,567	815	997	818	1,633	79	918	0.54	0.56
Subtotal	625	1,434	896	1,071	906	1,790	91	992	0.53	0.55
TOTAL MUNDIAL	33,758	770	25,977	18,267	9,410	26,200	9,410	18,044	0.69	0.69

*/ Existencias finales divididas por el consumo más las exportaciones.

Los subtotales y el total incluyen países que no aparecen listados

**/ Existencias finales divididas por el consumo.



Manténgase al tanto de las noticias, tendencias y desarrollos del ICAC a lo largo de la cadena de valor algodonera

Para seguirnos en Twitter, por favor haga clic en el siguiente logotipo



Visite la nueva página web del CCIA donde también puede suscribirse para recibir publicaciones y encontrar los documentos de la 78ª Reunión Plenaria del CCIA



COMITÉ CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODÓN